

Suscripción.

En la capital. 4.50 ptas. trimestre
 Id. fuera de la capital. 5 id. id.
 Ultramar en oro. 18 id. semestre
 Id. un año en oro. 25 id. id.
 Extranjero. 7.50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º y 4.º

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea. En la 2.ª, 75 céntimos. En la 3.ª, 50 id. En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 céntimos.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.
 Insértese ó nó, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Diario político, de avisos, noticias é intereses generales.

AÑO XXI.

Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

GERONA, viernes 4 de Setiembre de 1891.

NUMEROS SUELTOS 25 céntimos.

N.º 4.476

Biarritz.

La saison bat son plein.—La tribu de Israel se preocupa.—Museo camelo-científico.—Le comité des fêtes.—Ecos del gran mundo.—Otra vez Elena Sanz.—Augurios para el invierno.

La estación veraniega se encuentra en su apogeo; los hoteles y casas particulares están llenos de gente; á la hora del paseo la «playa de los locos» se encuentra *au complet*... y sin embargo, todo el mundo conviene en que la animación de Biarritz deja mucho que desear en la estación presente. ¿A qué obedece esta circunstancia? *That is the question!*

Para mí la explicación es muy sencilla; la gente tiene muy pocas ganas de gastar dinero, y por lo tanto de divertirse: cada vez que se cambia un billete de mil pesetas en casa de Delville, se pierde la cantidad de dieciseis, dieciocho y hasta veinte duros... De aquí, que antes de cambiarlo lo piensa uno demasiado y el resultado no puede ser más lógico; no se compra nada ó se compra tan solo lo estrictamente necesario.

Entre las diversas añagazas que se practican aquí para explotar la credulidad de los incautos, la más burda es un *Museo científico* establecido en una dependencia del *Gran Casino* donde por la suma de un franco para las personas mayores y cincuenta céntimos para niños y soldados, se exhiben las siguientes maravillas: una colección de ranas y sapos procedentes de las acéquias inmediatas: unos cuantos cangrejos cogidos en las rocas de esta costa, y por último y como *great sensation*, la cabeza de un toro muerto en una de las corridas de San Sebastián: me parece que el industrial que ha inventado semejante martingala, puede darle quince y falta en cuestión de *humbug* al doctor Garrido.

«La comisión de fiestas» que se halla funcionando desde el principio de la estación veraniega, no descansa ni un momento, procurando por todos los medios imaginables hacer la felicidad de los forasteros. Ha disparado media docena de cohetes para anunciar el comienzo de las fiestas, y temerosa de que la gente se preocupe de su inacción, ha preparado para mañana domingo un espectáculo sorprendente y maravilloso, contratando al indio Djélmaco, para que atraviese el Puerto Viejo sobre una cuerda tendida desde *La Atalaya* hasta *La Falaise*.

Esto nada tendría de particular si la fiesta fuese gratuita cual era de esperar, pero la municipalidad de Biarritz ha encontrado el medio de hacer negocio á costa de los forasteros recurriendo á un medio que no se comprende en un país serio y que en algo se respeta. Desde ayer se han colocado vallas y cuerdas en todas las in-

mediaciones del Puerto Viejo, prohibiendo el paso hasta á las personas que tienen que visitar á las familias que viven en aquel punto y se exige el pago de dos, tres y hasta cinco francos para situarse convenientemente y presenciar el espectáculo.

Las reuniones escasean este año: son muy contadas las personas que reciben á sus amigos periódicamente. Mme. Mellor y la señora de Arcos son las únicas que ejercen la hospitalidad en toda regla. Los miércoles y domingos de Mme. Mellor y los martes de la agradabilísima y simpática señora de Arcos, constituyen el verdadero calendario del gran mundo en la presente temporada.

El martes 25 del actual se agotaron los ejemplares del periódico parisién *Le Matin* en todos los puestos de venta, á los pocos momentos de la llegada del correo de París.

¿*Quare causa?* Porque se insertaba en el número del lunes una nueva entrevista de un *reporter* del citado periódico con la ex-artista española Elena Sanz, que busca de nuevo la publicidad de una manera lamentable.

Le Matin ha emprendido un mal camino recurriendo á medios impropios de un periódico serio, y reproducir sus escritos sería caer en la inocencia de hacerle su juego: el nombre que ha dado á este asunto el señor Cánovas del Castillo me parece el más adecuado, por más que haya producido la indignación de la *grrr... ande artiste* como la llama *Le Matin*.

Del relato de la entrevista citada, lo que me place en extremo es el final, pues el autor de la *interview* aconseja á Elena Sanz que considere á Francia como á su patria de adopción y que se quede en ella; yo aconsejo á mi vez á la ex-artista española que siga al pié de la letra la indicación del *reporter* de *Le Matin*... esto es, que se quede aquí y que se calle.

Los sábios y los astrónomos se han propuesto matarnos á disgustos.

Leo en un periódico que, según todas las probabilidades, el próximo invierno será crudo en extremo y además se adelantará de un modo considerable.

Las golondrinas han comenzado ya á reunirse emigrando en bandadas numerosas hacia el Sur, y las cigüeñas han empezado á bajar desde la Alsacia en dirección al Mediterráneo, adelantando considerablemente la época de su emigración: todos estos datos sirven á los observadores é inteligentes para formular la predicción de un invierno tan prematuro como riguroso.

Miss Teriosa.

Biarritz Agosto 1891.

EL NIÑO Y LA MUERTE.

(DIÁLOGO)

Quiero salir á pasear. La mañana es hermosa, el aire del campo debe oler á flores. Tengo ánsia de correr.

—No te muevas. Tu ya no pasearás más. El peón de música que al salir disparado de la puerta zumbaba alegre y giraba loco, ya no confundirá más ante tus ojos las líneas abigarradas con que un juguetero de Nuremberg embadurnó su esfera. Duerme.

—No tengo sueño. Solo tengo ánsia de aire. Quiero respirar.

—No, eso no es posible. ¿No advertiste anoche cuando dormías que yo puse mi mano sin carne sobre tu garganta? ¿No sentiste el hielo de mi sér, que es el no sér, correr por tus venas cual un relámpago de frío? Es que no quiero que respires más.

—¡Aire, aire! Me ahogo. Quiero ver las copas de los árboles cimbreados y hu-yendo unos de otros, como si se persiguieran sin alcanzarse, quiero ver andar por lo alto mi cometa, cuando su cola de trapos oscila y culebrea, y quiero que llegue

á mi pecho ese aire que le mueve y tira de ella hasta hacerme daño en la mano con que sujeto el cordelillo.

—Pides la vida... Y no puedes vivir.

—¡Infame! ¿Qué daño te hecho? ¡Déjame vivir!

—No puedo. Soy la resta de la espantosa suma humana. Soy el plomo y la epidemia que aclaran las filas. Soy quien, á costa del dolor de unos cuantos, hago posible la existencia de muchos. Naceis por millares; debéis morir por cientos apenas habeis nacido. Tengo por misión disminuir esta densidad de la vida humana. El amor vive fuera de la ley y no hecha cuentas. Crean si pensar que cada sér necesita una localidad en el espectáculo.

Yo soy el acomodador, la *avreuse*, me faltan sitios... tengo que echar á la calle á los que sobran. La calle para este caso es la muerte... Tu eres de los que sobran... Traes la herencia de la enfermedad. Eres débil. Vienes al torneo sin armas. Eres vencido antes de empezar á pelear.

—¡Piedad! ¡Me ahogo!... Mi madre llora y yo no quiero ver llorar á mi madre...

Desde Torroella de Montgrí

2 Setiembre de 1891.

Mi distinguido señor: Hemos pasado ya nuestra fiesta mayor que ha estado concurrendísima de forasteros, haciendo el comercio, y en especial las casas de comer y beber, un buen negocio.

¿Y aún se atreven á propagar esos adoradores de personas (no de principios) que no conviene la division política? Será para hacer ellos su santa voluntad.

Siempre los medios que atraen gente á una poblacion son buenos, y aún habrá diarios como uno de esa que, por boca de un *ente* (poeta que cantando hará como la cigarra) se atreve decir que la division de esta villa, si hubiera venido el diputado, podría traer un conflicto. ¿Tan mal educados supone á los ciervos del Quijote?

Y todo por qué? Porque el señor Gobernador, usando de su derecho, disolvió la sociedad del *Círculo Torroellense* que se convirtió en café público el día de la fiesta.

Ah! ¡hay para rabiar tener que mezclarse con el pueblo (que odian) en un día tan oficial!

¿Y por qué preguntarán mis lectores? Pues muy sencillo, por la razon de nuestro flemático mandarín que, al trasladarse el *Círculo*, no supo ver que su Reglamento no estaba conforme con la presente ley de asociaciones.

El adagio dice: «Antes de corregir, corrígete á tí mismo» pero por lo sucedido y que tanto escuece según la charla del papel, la lección dada al *Lanzua* quintanista, despues que está en su idiosincrasia, atacar á los demás, se le ha indigestado mucho al no saber evitar la plancha que podrá añadir á su hoja de servicios para honor de sus amigos.

En cuanto al contestar en serio á varios escritos alusivos á mis amigos y al señor Marqués, no vale la pena de cansar á los lectores de LA LUCHA, porque alguno de sus autores muertos están en el campo político, y otros son pobres mendigantes que no tendrán el suficiente valor de firmar en letras de molde lo que dicen porque... son cuervos de pico muy negro y solo les conviene como á los murciélagos, vivir en la oscuridad.

También nuestro prohombre quiere desahogar sus bilis contra una conocida persona diciendo al efecto una paparrucha, cuya originalidad y gracia no sabemos distinguir. ¿*Qué es un aristócrata sin... títulos?* Pues vale más no poseerlos que engalanarse con timbres y blasones dejando á un lado, como si fuera hediondo, el más sagrado y respetable que debe poseer el hombre, cual es el apellido de su padre. Esos hombres y sus sectarios quisie-

Siento en la garganta un nudo y otro nudo en el corazón... ¿Qué culpa tengo yo de todo eso que dices?... Yo he venido á vivir, no he venido por mi voluntad.

—Nadie muere por su voluntad. El décrepito á quien tiemblan el diente en la encía, la mandíbula en el cráneo y el alma en el cuerpo, cree siempre demasiado pronto la hora de la muerte. Naciste contraviendo las leyes que dan á cada metro cúbico de aire un pulmon que lo respire.

—No sé cuándo ni cómo nació. Una estrella azul brillaba en el cielo cuando mi padre y mi madre pensaban en mí. Fue un rayo de esa estrella ó un átomo del perfume de azahar que exhalaban los cabellos de mi madre lo que me dió vida. Vine á vivir entre pañales de limpio hilo, entre besos y caricias. Mi primera dicha fué un capricho satisfecho... un caballito de cartón que tenía donde los de carne las herraduras, unas ruedas de metal pequeñas y relucientes como los realitos que me dió mi padre el día de mi santo... Mi primera pena es esa medicina amarga, negra,

ramos nos admitiesen noble batalla como tiempo atrás les probamos no nos intimidaron sus... campanillas, pero no lo harán, pues acostumbrados á guerrear como los negros en la manigua, su táctica es siempre tirar con mucho ruido para enganar mejor á sus amigos y contrarios; más los últimos conocen el juego de la zorra.

Basta decirle que su tan cacareado baile fué la crítica continua de los forasteros por las pocas condiciones agradables que tenía apesar de lo que dice el *triste trovador*, pues la música era de callejuela, no había siquiera un espejo, la sala larga y estrecha como un paso de carretera y la concurrencia estuvo sin sillas para sentarse; figúrense mis lectores el bonito papel que representaron el *padre é hijo*.

Por esto, sin duda, tan *satisfechos* divierten ahora su buen humor contra su... pesadilla; como si efectivamente, en vez de disimular (que no pueden) estuvieran entre flores cuando parece respiran el fuego del Averno.

De V. affmo amigo y S. S. q. b. s. m.

F.

Noticias locales y generales

Nos hacíamos eco hace unos días de lo que se nos decía pasaba entre algunos vecinos de Blanes y el Ayuntamiento y el Alcalde que niega á aquellos lo que con lejítimo derecho piden, y dábamos un consejo al señor Brunet que, si no lo atiende, con el tiempo ha de arrepentirse.

Ahora, y para que se vea que nuestras noticias no eran infundadas, una persona de respeto de aquella villa nos escribe una extensa carta doliéndose de lo que acontece á las personas que pertenecen al partido que perdió las últimas elecciones, carta que no publicamos por su mucha extensión, pero de la que deseamos dar á conocer algunos de sus datos, sintiendo obre así un Ayuntamiento que se llama republicano, por más que conocemos algunos republicanos en muchos pueblos que obran con el despotismo que pudiera hacerlo el mismo Calomarde.

Dejemos hablar al firmante de la misiva: Sesión extraordinaria del 27 de Agosto último para sortear los vocales que han de componer la Junta municipal del año económico de 1891 á 1892.—Abierta la sesión, como no se leyeron los artículos pertinentes al acto que se iba á verificar, protestaron los concejales de la minoría conservadora intentando leerlos ellos, cosa que no se les permitió, contestándoles con palabras irónicas é insultos.

—Se les pidió que mostraran la lista de los individuos sorteables, y se enseñaron á honesta distancia, y por lo tanto, no se pudo leer una que, á lo más, podía contener un centenar de nombres, cuando se sabe que en

que me dan á cucharadas, prometiéndome por cada gota que me dan una tienda de juguetes.

—¿Para qué quieres vivir?

—Para jugar, para jugar, para ir al Circo cuando quiera, para comer dulces cuando los apetezca y sin limitación, para llegar á ser grande...

—¡Ser grande! ¡Tener disgustos! ¿Ves las barbas de tu padre, por las que ahora se desliza alguna lágrima? Pues mira cuantas canas plantean entre su negrura. Cada una de esas canas es una pena.

—¿Cuántas penas!

—Muere, muere tranquilo. Vas al cielo. Allí arriba te espera una angelical tropa juguetona y alegre. Allí no es nunca de noche, allí no hay maestro que te martirice, ni esposa que te cele, ni amigo que te traicione, ni hambre que te haga trabajar...

—¡Aire!... ¡Me ahogo!

—Aire, no... Vas á tener una cosa que vale más que el aire; la dicha de haber muerto sin que te odie nadie.

J. Ortega Munilla.

Blanes hay unos seiscientos contribuyentes. —Procedieron á su manera al sorteo, y salió favorecido un individuo que no paga contribucion, se protestó y fué desatendida la protesta. —Se preguntó, como se habian clasificado las elecciones y entendimos que dijeron, que en otra época y que ahora nada tenían que contestar, y sin embargo creo que todo el mundo ignora en qué época. —Como media hora se empleó en esta sesión leyéndose los nombres de los que habian salido *por suerte* cuyos nombres dijeron se expondrían al público, y ahora parece que en la lista del público no hay los mismos nombres que salieron. —Tambien se hizo constar que habian salido individuos parientes de Concejales dentro del 4.º grado. —Todo lo que y muchísimo más que de esta sesión le podría decir señor Director, hará que usted con su recto criterio juzgue de su validez.

Si todo esto y algo más que nos reservamos es cierto, no cabe duda de que en el Ayuntamiento de Blanes domina la pasión y el rencor, obligando á la minoría á sufrir el martirio de Tántalo, no obstante conocer á algunos de la mayoría y tenerlos por personas cuerdas y dignas, lo cual viene en nuestro apoyo de que, como en otras épocas, la gente de buena fé se deja sugestionar para más tarde pagar los vidrios rotos.

—El juzgado de Concentaina (Alicante) ha dictado auto de procesamiento y suspensión del cargo contra el notario de Muro, como presunto autor de falsificación de varios documentos, algunos de importancia.

Valiente representante de la fé pública.

—De *El Magisterio Aragonés*:

Alejandro Magno lloró por la muerte de su Maestro, y le tributó honores, y guardó luto tres dias su imperio.

Y dijo que sentia la muerte de su mentor con el mismo dolor que sintió por la de su padre.

Esto sucedia allá.

«En tiempo de las bárbaras naciones.»

Pero hoy...

Cánovas superlativamente magno. Isasa—Fabié—Martínez y demás glorias póstumas de la patria, si no nos levantan estatuas, nos levantan ampollas á latigazos.

Vaya colega, que en tiempos de Sagasta daban á los Maestros con la badila en los nudillos, y sin que seamos conservadores debemos decir imparcialmente, que algo mejor está con estos el Magisterio que en aquella época.

La verdad debe decirse aunque parezca amarga.

—Ha comenzado á ver la luz pública en Barbastro, un semanario católico con el título *La Paz*, al que deseamos muchos años de vida y pocos tropiezos, porque en este oficio, cuando menos uno se piensa, recibe un disgusto si á todas horas no se tiene en movimiento el incensario.

—Según un telegrama oficial fechado en Iquique, el 30 del pasado en la batalla de Concon, librada el día 22 de agosto, Balmaseda tuvo 1.500 hombres fuera de combate, se le hicieron 1.500 prisioneros, cogiendo, además, los congresistas 14 cañones, 3 ametralladoras y 2.000 fusiles. Los vencedores tuvieron por su parte 500 bajas, entre ellas 5 oficiales muertos y 13 heridos.

En la batalla de Placilla perdieron los balmacistas toda su artillería y se les hicieron otros 3.000 prisioneros, apoderándose además los congresistas, cuyas pérdidas fueron en aquella jornada insignificantes, de los cruceros del Gobierno *Almirante Lynch*, *Sargento Aldea* y de todos los torpederos.

Y todo entre hermanos y todos aniquilando á su patria. ¡Oh las guerras civiles!

—Estamos de *nuevo* en plena canícula; el calor llega á ser sofocante desde unos dias hace, y si no baja la temperatura, llegaremos no sabemos á donde, pero de seguro á la puerta de la liquidación expon-tánea.

—La red de los caminos de hierro de Francia se compone de 33.535 kilómetros. Argelia tiene 2.816 kilómetros de vías ferreas.

En total, 36.351 kilómetros.

En el año actual de 1891 se abrirán á la explotación 746 kilómetros.

En 1892 quedarán terminados otros 406.

—Nuestro amigo el conocido retratista Amis Unal, ha establecido en el piso bajo de la casa número cinco de la calle de Ci-

dadanos, una exposición de retratos fotográficos de un mérito artístico indubitable y de un parecido extraordinario, probando así la justa fama que por su único esfuerzo ha sabido lejitimamente conquistarse el señor Unal.

Aconsejamos al lector inspeccionelos trabajos expuestos y que se irán exponiendo, pues la exposición es permanente, seguros como estamos de que opinará como nosotros. Por lo pronto, felicitamos al señor Unal por esta innovación que ha de proporcionarle mayores triunfos de los que lleva ya obtenidos en el difícil arte á que con tanta brillantez viene dedicándose.

—El veinticinco del actual venderá en pública subasta el Juzgado de Figueras, una finca rústica llamada *La Corominas* del término de Crespiá y paraje *Pont den Cusellas*, y llama á los parientes de la alienada Engracia Llawanera y Grau, consorte de D. Carlos Eulet y Agramont, para que hagan uso del derecho que la ley les concede en el expediente instruido para la reclusion perpétua de dicha enagenada.

—En Egipto continúa aumentando la epidemia colérica.

En la última quincena se han registrado muchas defunciones, especialmente entre los peregrinos que han regresado de la Meca.

En el Hedjar la epidemia ha adquirido un desarrollo alarmante.

—Los periódicos de Barcelona aplauden la disposicion sobre cambio de itinerario en los correos, y se comprende aplaudan por las ventajas que aquella capital obtiene; pero nosotros debemos estar de enhorabuena? En nuestro concepto nó, porque Gerona y su provincia se quedará como estaba y si nó, al tiempo y ojalá nos equivoquemos.

—Se ha ordenado la busca y captura de Teófilo Venollé Artea, soldado desertor del Rejimiento caballería de Alcántara.

—Según vemos en un colega, el señor Salmerón sufrió el día 29 un ataque dispéptico, que puso en peligro su vida. El médico Hendaya, en vista de la gravedad del enfermo, pidió se celebrara una consulta; pero dominado el ataque, se encuentra ya mejor el señor Salmerón, y casi restablecido.

De todas veras lo celebramos.

—La Comision provincial ha resuelto señalar el día 15 del actual para la recepción é ingreso en caja de los mozos que faltan para completar cupos ó para ser revisadas sus exenciones, así como para resolver las incidencias de quintas que se hallan pendientes.

—El motivo por qué esta Intervencion de Hacienda no ha acreditado haberes al Inspector de la misma D. Eleuterio Ramirez, ha sido el de proceder del cuerpo de orden público y carecer de condiciones para el desempeño del cargo, cuyo nombramiento ha sido anulado.

—Según refiere un colega, en la sala de cirugía de mujeres del Hospital Provincial de Valencia, existe un curioso caso de his-terismo.

Es una mujer que goza en introducirse en los brazos alfileres y clavos, hasta el punto de tener clavados más de cien alfileres en el brazo izquierdo.

El doctor Bonet, que la visita, tuvo que practicarle una operacion quirúrgica que requería la anestesia; pero se desistió de ella á ruegos de la enferma, que quiso sentir los efectos de los instrumentos de cirugía, alegando que más bien le producía placer que dolor.

La enferma se encuentra en estado bastante satisfactorio.

—La Condesa Krimiradje, era la mujer más bonita del mundo. Apenas cumplía treinta abriles, cuando le salió en su linda cara, una mancha, humor ó erupcion que hizo de ella la mujer más fea. Entre contrariada y triste pasaba los dias llorando sin hallar remedio á su enfermedad ni consuelo á su profunda pena. Al fin se decidió á tomar la *Zarzaparrilla del Doctor Ayer*, y hoy dicen sus antiguos admiradores que es más hermosa que nunca.

—Con motivo de la cremacion de la res que, destinada al Hospital, fué quemada por estar en estado de descomposicion segun se nos dijo y manifestamos, el pro-

veedor debió celebrar ayer juicio de conciliacion con el Administrador de las Casas de beneficencia á quin reclama el abono del perjuicio que se le ha irrogado, pretextando que el carnero estaba fresco. Tenemos entendido que el señor Administrador no dispuso la inutilizacion de la res y lo que es más grave todavía, mientras el veterinario llamado para que emitiera su opinion dió por inútil la carne, el del matadero asegura que estaba en buen estado, como lo prueba el sello que la res en cuestion llevaba para probarse su origen.

¿Quién compra un lio? Pues esto presenta los caracteres de tal.

—Una peregrinación á Roma que se verificará por medio de uno ó dos trenes especiales á la ida y al regreso, procedente de Barcelona y de la que formarán parte personas de diversos puntos, pasará por esta ciudad el día 14 probablemente.

Las Compañías de Tarragona Barcelona-Francia, Mediodía de Francia, Paris-Lyon-Mediterráneo é italianas, han concedido rebaja de 50 por 100 en sus percepciones.

—El domingo, lunes y martes próximos la industriosa villa de Vidreras celebrará su fiesta mayor.

Como todos los años, habrá solemnes funciones religiosas, numerosos y lucidos bailes y otros espectáculos públicos que indudablemente han de llamar la atención.

Sabemos que además de la acreditada orquesta de aquella poblacion, de la que con elogio nos hemos ocupado varias veces, está contratada otra música no menos reputada, de modo que los vecinos de Vidreras se van á divertir de lo lindo.

—Hasta últimos de este mes ó principios del que viene, no cesará en el cargo para tomar posesión del mando de la division que se le ha confiado, el Gobernador militar de esta provincia y querido amigo nuestro General Lacalle, pues si puede, quiere esperar la llegada de su sucesor hoy, según noticias, Director de la Escuela militar de Toledo señor Mella, General de brigada procedente del cuerpo de Estado mayor.

EN EL AYUNTAMIENTO. —Con asistencia de todos los concejales que componen nuestra Corporación municipal, anteayer celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria.

A las seis y media ó sea media hora más tarde de la anunciada, se permitió la entrada al salón, no tardando en ocupar gran parte del mismo numeroso público, ávido de saber como terminaba la tan cacareada cuestion de las maderas depositadas en la Plaza de San Pedro del Galligans.

Ante todo fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior, siendo también aprobadas varias cuentas. Se leyó despues una instancia firmada por cuatro ó cinco vecinos en la que suplican al Ayuntamiento ordene á la casa Planas, Flaquer y C.ª para que se abstenga de hacer más instalaciones eléctricas particulares, toda vez que segun Real Orden de 11 de Junio último quedó anulada la subasta.

La comision propuso desechar la instancia aprobándolo el Ayuntamiento.

Se acordó luego que se practiquen cuanto antes las obras para la instalacion del juzgado de 1.ª instancia en el 2.º piso de la Estacion eléctrica, ya que está el presupuesto hecho.

Se autoriza á D. Miguel Rayó para que pueda construir una casa en la calle del Carmen como socilita, debiendo sujetarse á lo dispuesto por el señor Arquitecto y las ordenanzas municipales.

Se dió cuenta de la visita que la comision hizo á las Cárcels para enterarse del mal servicio que presta el barbero de aquel establecimiento. Para enterarse personalmente, el Sr. Tuyet dijo que anteayer mismo visitó la Cárcel, y que mientras ciertos reclusos estaban quejosos de aquel empleado, otros se mostraban satisfechos. El señor Prats dijo que la Junta de Cárcels era la que habia de entender en esto y no el Ayuntamiento. El Sr. Corominas contestó que el Sr. Prats iba equivocado, ya que pagando el Ayuntamiento el aludido barbero era de su incumbencia separarlo del

destino. El Sr. Garriga opina que la corporación obrará con excesiva dureza si lo separa de su puesto sin amonestarle primero. El Sr. Palau dijo que esto ya se habia hecho varias veces. Por último se acordó su relevo.

Como último asunto para tratar, vino lo de las maderas; el Concejal Sr. Oliver Raxach pidió permiso para retirarse, amparándose para ello en no recordamos que artículo de la ley municipal, por ser pariente de uno de los firmantes de la solicitud que tanta polvareda ha movido; el Sr. Corominas intentó imitar á su cofrade señor Oliver, pues manifestó que siendo procurador hace muchos años del Sr. Cat, el dueño de las maderas, la ley le autorizaba para no tomar parte en la discusion. El señor Simó dijo que el Sr. Corominas no estaba en lo cierto; pidió se leyeran los artículos á los cuales tratada de ampararse el Sr. Corominas, resultando que no le fué posible escabullirse.

Después de este pequeño incidente, se leyó el dictamen de la Comision de Hacienda compuesta por los señores Palau, Fornés, Serra y Ciurana proponiendo al Ayuntamiento siga autorizando al señor Cat para que tenga sus maderas hacinadas en la plaza de San Pedro.

Los señores Palau, Ciurana y Fornés hicieron una elocuente defensa del dictamen, al que de palabra solo se mostraron contrarios los señores Tuyet y Prats.

Como llegaba la hora de dar por terminada la sesión, se procedió á la votacion secreta, encontrándose en la urna trece papeletas en favor del señor Cat y cinco en contra, levantándose la sesión.

Estudio Clínico de la «Emulsión de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid.

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsión Scott» CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de *escrofulismo* en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas, úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparación de gran valor terapéutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por las causas anteriormente expuestas. —Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de mayo 1887.

Dr. Antonio Alcaide de la Peña.

Dr. Juan Manuel Ramos.

Dr. B. Hernández Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excm. Diputación, la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporación. Madrid 26 mayo 1888.

D. C. PIZZI, Secretario.

Instrucción Pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial en sesión de 1.º de Agosto último.

Remitir á la Superioridad el expediente incoado por D. Felio Tomás Maestro de Riudellots de la Selva, solicitando la jubilacion por edad reglamentaria.

Reclamar á las Maestras de Selva de Mar y Jafre Sres. Marés y Purcallas los títulos administrativos de su respectivas escuelas, al objeto de digenciarlos en debida forma, con motivo de haberseles concedido la permu- ta que tenían solicitada.

En cumplimiento á lo dispuesto por el Rectorado, remitir á dicho Centro el plano-croquis del distrito escolar de Dás y Urús, la relación de niños y niñas comprendidos en la edad escolar que existen en el distrito y el escrito de la Alcaldía de Dás referente al nuevo edificio para las escuelas, habitaciones para los Maestros y casa Consistorial.

Pasar á la Sección de Contabilidad para su cumplimiento en la fecha correspondiente, los estados remitidos por la Inspección general referentes á los débitos de 1.ª enseñanza.

Nombrar Maestro interino de la escuela de niños de S. Martin de Vilallonga á D. Pedro Barneda y Rotllán.

Visto el expediente incoado por el Ayuntamiento de Las Llosas, solitando la rebaja de categoria de la escuela de niños. Considerando que la indicada Corporación tiene instruido hace tiempo otro expediente solitando la rebaja de categoria de la escuela de niños, el cual informado favorablemente por esta Junta, se cursó á la Superioridad.

Informar favorablemente el expediente del Ayuntamiento de Las Llosas pidiendo rebaja de categoria de la escuela de niños y remi-

tirlo al Sr. Rector.

Expedir el certificado de aptitud á favor de D. Pedro Franch, cuyo expediente de examen remite la Dirección de la Escuela Normal.

Remitir al Rectorado el expediente de permuta instruido por doña Agustina Antúnez, Auxiliar propietaria de una escuela pública de niñas de Figueras y D.ª María del Pilar Noguier, Maestra en propiedad de la escuela pública de niñas de Vilabertán, manifestando á dicho Centro Universitario que las señoras Antúnez y Noguier reúnen condiciones legales para desempeñar las plazas que solicitan permutar.

Cumplimentar la orden de la Junta Central de derechos pasivos referente al expediente de clasificación del Maestro jubilado de S. Pedro las Presas Sr. Vergés, en vista de los datos y antecedentes que obran en la Secretaría de esta Corporación.

Remitir al Alcalde las Presas la Real orden por la que se concede al Ayuntamiento la rebaja de las escuelas públicas de dicho distrito.

Aceptar como interino provincial de la escuela de niños de San Martín de Vilallonga á D. Juan Noguier nombrado por la Junta de 1.ª enseñanza, significando al Alcalde que dicho interesado tendrá que cesar al presentarse á tomar posesión D. Pedro Barneda, nombrado interino definitivo por este Centro.

Tentativa de muerte bárbara.

Acaban de ser detenidos en París los autores de una tentativa de asesinato, realizada por medio de un procedimiento que recuerda el de los atormentadores de la Edad Media.

Se trata de una mujer que ha querido deshacerse de su marido, vertiéndole plomo derretido en la oreja.

La víctima es un antiguo cochero, llamado Lombard, de edad de treinta años.

Vivia éste con Francisco Bernet, que pretendía pasar por padre adoptivo de su mujer, si bien, en concepto de todos, las relaciones que entre ellos mediaban eran de índole muy distinta.

Lombard, hombre de carácter débil y apocado, hacia buenos negocios en su industria; pero su pretendido suegro y su mujer gastaban locamente el dinero y le ponían en una situación difícil.

Atacado Lombard repentinamente de un mal extraño que le producía vértigos, vómitos, dolores atroces en el estómago y en las entrañas, el infeliz, por cariño á su mujer, no quiso dar parte á la policía, aunque aquellos síntomas podrían muy bien ser producidos por una tentativa de envenenamiento.

Curóse por sí mismo como pudo, evitando tomar ningún alimento preparado por su mujer. Los cómplices apelaron á otro medio.

La noche del 16 al 17 del mes pasado Lombard habíase acostado, dejando á su mujer y á Bernet en la tienda. A eso de las once, hallándose profundamente dormido, sintió de pronto un horroroso dolor en la oreja derecha. Arrojóse en la cama y se revolcó en el suelo, dando espantosos alaridos. Su mujer, que estaba cerca del lecho, le preguntó si se había vuelto loco, le mandó que se callara, y sin hacer de él ningún caso, salió dejando al desdichado revolcarse en el suelo, y cerró la puerta con llave.

Al cabo de algunos instantes, Lombard, sucumbiendo al exceso del dolor, se desmayó. Cuando, al cabo de dos horas, volvió en sí sufriendo siempre mucho, y sin darse cuenta de lo que había sucedido, gritó en vano pidiendo socorro, y consiguió, en fin, arrastrarse hasta la cama. A las cinco de la mañana le hizo despertar un codazo en el costado, y vió con sorpresa que estaba acostado, no al lado de su mujer, sino de su suegro, que había ido, sin duda, á cuidar de que la víctima del crimen abortado no armase demasiado escándalo.

Lombard, despues de haber tenido cuatro días la increíble energía de atender en el almacén á sus ocupaciones ordinarias, á pesar de que su mujer y Bernet le trataban rudamente y querían persuadirle que su mal del oído no valía nada, fué á consultar á un farmacéutico vecino, el cual, al ver horribles quemaduras en el interior de la oreja, le llevó á casa, de un médico.

Al sondarle éste la oreja, descubrió la presencia de un cuerpo duro, y no sin trabajar pudo extraer una barrita de plomo derretido.

Entonces comprendió Lombard que Bernet y su mujer habían tratado de asesinarle, vertiéndole plomo en la oreja.

Uno de los dependientes de la tienda descubrió en la cueva una lámpara de espíritu de vino que hacía derretir el plomo.

El víctima, conolido de la suerte de su mujer, ha solicitado se la ponga en libertad, si bien que se vaya á un punto donde no vuelva á verla más.

Distracciones.

—Arturito, hoy es el día apropiado para que hables á papá de nuestras relaciones y le pidas mi mano.

—¿Por qué? ¿Está hoy de buen humor?

—Al contrario: está furioso porque le ha traído la cuenta mi modista, y se considerará dichoso pensando que la próxima cuenta la pagará tú.

Publicaciones.

El ilustrado Catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Figueras, señor Jordi, ha tenido la dignación, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de su opúsculo *Breves indicaciones sobre el cultivo de la cepa americana*, conciso pero trabajo excelente que demuestra el estudio que el señor Jordi ha hecho de un asunto que tanto y tanto interesa á los vidualtores, especialmente á los de la comarca ampurdanesa.

—Se ha recibido el cuaderno quince de la novela *La Torre de Nesle* que con mucha aceptación viene publicando la acreditada casa editorial madrileña de Bayllí Bailliere.

Movimiento de población.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA de conformidad con el Registro Civil.

Día 2.—Nacidos.—Varones, 1.—Hembras, 1. Muertos.—Martín Pons, 22 años.—María Bruguier, 77 años.—Francisca Coll, 23 años.—Catalina Feixidor, 6 años.—Martín Salirre, 4 meses.—Francisco Pons, 15 años.

Día 3.—Nacidos.—Varones, 0.—Hembras, 1. Muertos.—Francisco Vallmaña, 79 años.—Gracia Grivé, 13 años.—Teresa Salvat, 10 años.—Jaime Saulo, 23 años.

MATAS.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY

San Moisés.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Bernardas

TELÉGRAMAS.

Madrid 2.—El señor Silvela asegura que pronto se colocará en Tángr el poste al cual debe amarrarse el cable telegráfico. Si volvieren á ponerse los moros de la kábila de Aughera, el sultán enviará fuerzas para que protejan la operación.

Madrid 3.—La «Gaceta» publica una Real orden para que las Diputaciones provinciales participen á las respectivas zonas militares los nombres de los mozos que queden exceptuados del servicio militar. También suprime las domiciliaciones para el pago de la contribución, tanto industrial como territorial.

París 2.—Los señores Martos y Ruiz Zorrilla celebrarán una conferencia de carácter político.

Londres 2.—Un despacho de Valparaiso, confirma el asesinato de Balmaceda.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

Banco de España.

GERONA.

Desde el día de hoy descuenta este Banco, á razón de cuatro por ciento anual, los cupones del vencimiento de 30 del corriente y de 1.º de Octubre próximo, de las obligaciones del Tesoro, de la Deuda perpétua interior y de la amortizable al 4 % y títulos de ésta amortizados; siendo el minimum de percepción, quince céntimos por cada factura.

También desde esta fecha, y hasta nuevo aviso, admite en negociación los cupones y títulos de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, correspondientes al citado vencimiento próximo venidero y á los anteriores, con la bonificación de seis y cincuenta céntimos por ciento.

Gerona 4 de Setiembre de 1891.

El Secretario

Antonio Santasusagna.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{IE}, Sucesores

Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888

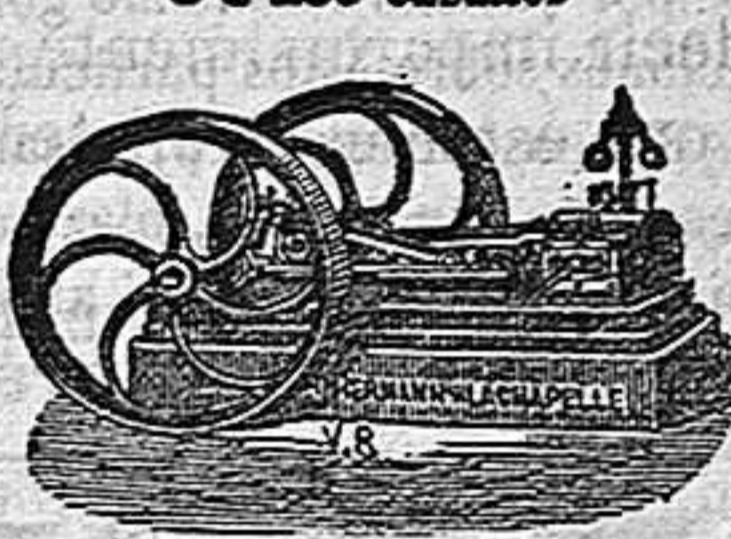
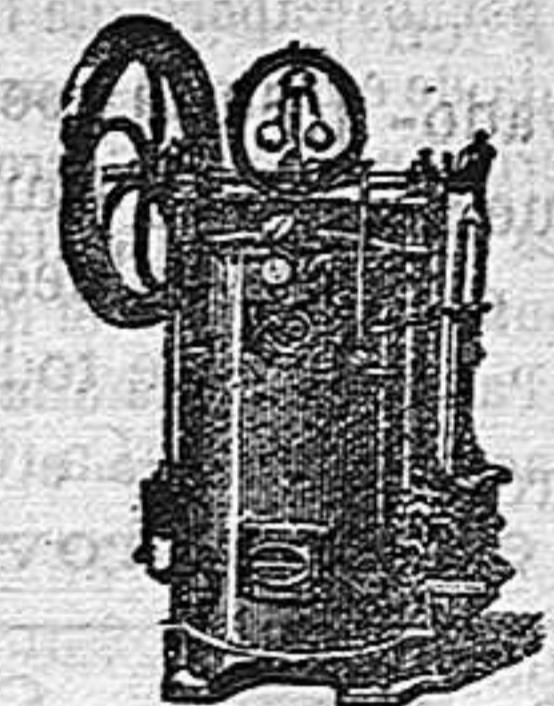
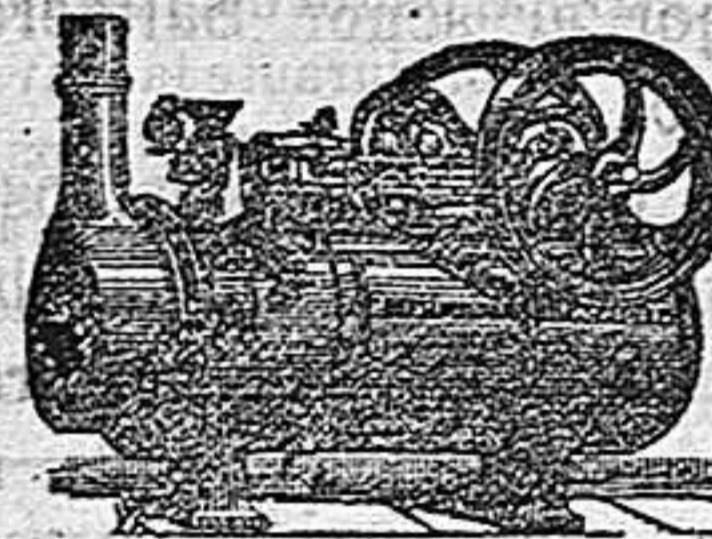
Cuatro Medallas de oro, Exposición Universal Paris 1889

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINAS DE VAPOR horizontales locomóviles caldera de llama invertida de 1 ó 2 cilindros de 4 á 100 caballos.

MAQUINAS DE VAPOR verticales locomóviles de 1 á 20 caballos

MAQUINAS DE VAPOR horizontales fijas de 1 ó 2 cilindros de 3 á 250 caballos



MAQUINAS DE VAPOR PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA

Envío franco de todos los Prospectos detallados.

—¡Sin duda es el virtuoso Eduardo!

El juez no le contestó una palabra.

—¡Ah, señor! ¡Vos no sabéis quien he sido yo para este hombre que ha venido á romper mis cadenas....

El juez estaba satisfecho de haber ayudado á Eduardo en una obra que producía el arrepentimiento de un criminal.

Tuvo que hacer un esfuerzo para no romper en aquel momento el secreto que había ofrecido guardar.

II.

No obstante, el preso comprendió que el silencio del juez espresaba el asentimiento á sus palabras.

Así es que como si aquel se lo hubiese confesado, añadió:

—Llevadme, señor, á la presencia del generoso Eduardo para implorar el perdón de los agravios que le he inferido, y manifestarle mi sincero arrepentimiento.

El juez no pudo contenerse.

Declaró todo lo que había ocurrido, y no pu-

do negarse ya á acceder á las repetidas súplicas de aquél.

Condújole á la casa de Eduardo.

Al presentarse éste, el preso se lanzó á sus piés.

Estaba confuso, aturdido.

Érale imposible pronunciar una palabra.

Abrazado á sus rodillas y entre lágrimas

solo pudo decir:

—¡Soy un malvado!

Eduardo le levantó con su natural ternura,

diciéndole:

—Alzad, y venid á mis brazos.

Aquel pobre hombre arrebatado por la sublime magnanimidad de Eduardo, le dijo:

—¡Cuán bueno sois, señor! ¡Mi corazón se despedaza de dolor! ¡Yo os calumnié! ¡Perdon, perdon!

—No habéis mas de agravios ni injurias. Debemos olvidarlas al momento mismo que las recibimos.

El juez estaba enternecido.

Eduardo prosiguió:

—Vuestra familia llora vuestra ausencia.

—No la llora, gracias á vuestra escasa

bondad.

Efectivamente emprendió su viaje á caballo, acompañado de sus dos antiguos y fieles criados, pero ni aun entonces dejó de dedicarse á ejercer la caridad, que era en Eduardo de absoluta necesidad.

En todos los lugares que recorrió tuvo ocasión de socorrer varias necesidades.

Así pasaba Eduardo tranquilamente su vida; pero no mejoraba por ello su salud.

LIII.

Un acontecimiento en que tomó una parte activa, contribuyó en mucho á que empeorara.

Andaba un día cazando por las orillas del Ebro divirtiéndose en disparar la escopeta mas que en matar pájaros, cuando oyó unas voces cercanas que gritaban:

—¡Socorro! ¡Mi padre se ahoga!

Apenas las oyó Eduardo, diríjese corriendo al punto de donde partían los gritos.

Entonces ve á dos niños de doce á catorce años en la mayor desesperación y á un hombre á poca diferencia de su edad, que luchaba con la rápida corriente.

Servicios de la Compañía



trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes a partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir del 1.º de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirán y encaminarán a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se les entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 10.—Santander; Srs. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, PORTOU y BOURBOUENE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Salíó del puerto de Barcelona el día 11 de Agosto

EL VAPOR **ESPAÑOL**,

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán también conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan: Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos a precios económicos.

**EL VIGOR DEL CABELLO,**

DEL DR. AYER,

no tiene rival para el restablecimiento del pelo descolorido y cano a su primitivo color y frescura y para mantener la cabeza limpia y saludable. Según declaración de todos los que lo usan, es la preparación de tocador más popular y elegante y la que mejor hace crecer el pelo. Cuando las glándulas capilares se debilitan por enfermedad, vejez ó descuido, este cosmético renueva la vida del cráneo hasta el grado de que el pelo recobra su primitiva

Abundancia y Hermosura.

Las señoras encuentran que esta preparación da al pelo la flexibilidad de la seda y una fragancia delicada y duradera. Los Caballeros lo usan para evitar la calvicie, para restablecer el pelo descolorido y cano a su primitivo color y abundancia y para impedir la caspa y tumores molestos en la cabeza. Una prueba de la superioridad de esta preparación sobre todas las otras de su clase es la demanda todos los días creciente que hay por ella en todos los países civilizados.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer;

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.



Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO A LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos van comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.º mayor de más de 200 páginas que se venden al precio de 3 pesetas en Madrid y 350 en provincias, dirigiéndose a D. Luis Martínez, calle del Correo 4.º.—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se factan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de lana natural, modelos de trabajar a la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

— 473 —

Sus relato escitaba la admiracion de cuantos le oian.

Los que no conocian á Eduardo, les parecia un sueño tanto generosidad, tanta grandeza de alma.

Hasta los que le habian conocido en Madrid, la mayor perte de los cuales habian recibido pruebas de su abnegacion y desinterés, le admiraban.

La buena accion de Eduardo habia producido, sin embargo, la felicidad de una familia y el arrepentimiento de un hombre.

Las emociones fuertes pejudicaban notablemente la salud de Eduardo.

Entregado además incesantemente á la lectura en los ratos que le dejaba libre su amor á la humanidad, y apenas repuesto de su dolencia anterior, su salud estaba algo quebrantada.

Los médicos le aconsejaron, pues, otro método de vida y le encarecieron la necesidad de distraerse y de hacer algun ejercicio.

Conociendo cuán útil podia serle, aceptó el consejo de dedicarse algo á la caza y recorrer de aquel modo algunos pueblos que no habia visitado, apesar de que tambien habia ejercido en ellos su liberalidad.

—Un esqoso y un padre siempre es esperado con ansia.

—¡Ah!

—Volved á Madrid; allí podeis vivir seguro: tomad este dinero y consolad á vuestros tiernos hijos y enseñadles el camino de la virtud para que huyan del que conduce al oprobio y al crimen.

—¡Dios os bendiga! dijo el preso arrasado en lágrimas.

LII.

Eduardo le abrazó como si fuera un hermano, y se despidió de él porque aquella emocion era demasiado fuerte para un hombre que como él acababa de salir de una grave enfermedad.

Aquel hombre sinceramente arrepentido, no podia desprenderse de los brazos de su bienhechor.

Al fin se separaron.

Al llegar á Madrid y despues de haber abrazado á su familia, no pudo menos de contar lo que le habia sucedido.

— 469 —

cibir aquella grata nueva, y por esto quedó asombrado al recibirla.

Preguntó repetidas veces al juez por la persona á quien debia tan señalado favor, pero el Juez le contestó que lo ignoraba por completo, y que él cumplia con su deber al ponerle en libertad, mas tanto insistió aquel hombre, y tanto lo pidió con lágrimas en los ojos, que el juez no pudo menos de decirle:

—¡La debeis á un hombre asaz generoso!

No habia faltado el Juez á la reserva que habia ofrecido á Eduardo guardar en aquel asunto, supuesto que no lo habia nombrado; pero el preso, que habia visto á Eduardo y que se habia recatado de sus miradas, sospechó la verdad.

No era extraño porque habia oido elogiar á todos los presos la generosidad sin límites de Eduardo.

No extrañó, pues, que un hombre de aquel temple se hubiese olvidado de que él habia sido el calumniador de la inocencia.

Habia comprendido la posibilidad de que su alma tan grande como la de Eduardo volviese bien por mal.

Así es que exclamó vertiendo sinceras lágrimas.